



MUNICIPALIDAD DE ESCAZÚ
CONCEJO DE DISTRITO DE ESCAZÚ
SESION ORDINARIA NÚMERO 18
ACTA NÚMERO 23-2014

ACTA VEINTI TRES DOS MIL CATORCE: Correspondiente a la sesión ordinaria número 18-2014 celebrada el miércoles 12 de noviembre del dos mil catorce, en la sala “Dolores Mata” del Palacio Municipal, realizada a las 6:00pm, con la asistencia de los señores y señoras:

MIEMBROS PRESENTES:

Jacinto Bernardo Solís Villalobos.	Síndico Propietario YUNTA
Luz Vera Fernández Montenegro.	Concejala Propietaria YUNTA
Luzmilda Matamoros Mendoza.	Síndica Suplente YUNTA
Ramiro Arguedas Mora.	Concejales Suplente YUNTA
Ana Rosa Roldán Porras.	Concejala Suplente YUNTA

MIEMBROS AUSENTE:

Edwin Arturo Bermúdez Montes.	Concejales Propietario YUNTA
Olger Julio Chaves Godínez.	Concejales Suplente PLN
Ana Rosa Roldán Porras.	Concejala Suplente YUNTA
Gina María Moya Jiménez.	Concejala Propietaria PLN
Marco Antonio Casanova Trejos.	Concejales Propietario PLM
Landy Hernández Ramírez.	Concejales Suplente PLM

Se inicia la sesión con el quórum de ley, preside el señor Jacinto Bernardo Solís Villalobos, síndico propietario.

Presente la funcionaria Silvia Rímola Rivas, encargada de asistir los Concejos de Distrito de Escazú

ORDEN DEL DIA:

1. Atención al público.
2. Lectura y aprobación de la anterior acta.
3. Correspondencia.
4. Mociones y Acuerdos.
5. Asuntos varios.

ARTÍCULO PRIMERO: ATENCION AL PUBLICO

1.-Se recibió al señor Guillermo Ramírez marimbista escazucoño, quién indica que para el mes de junio vino a solicitar la información y requisitos para ser considerados en las actividades culturales del cantón. El señor Ramírez expresa que es lamentable como un cantón de costumbres tan arraigadas y de tradiciones, deje por fuera a las personas que representan estas costumbres como son la marimba escazucoña, auténticos representantes de estos valores. El señor Guillermo les informa que sostuvo reunión con la comisión, estuvieron presentes el señor Max, Amalia y la señora Ivon y que ninguno de ellos tenía conocimiento del tema.

El señor Ramírez solo busca colaboración para ser considerados en las actividades culturales del cantón y que así no se extingan las raíces de las marimbas del cantón de Escazú. Expresa que se siente decepcionado de ver que la Municipalidad no se ha pronunciado y a la fecha no ha dado una respuesta concreta.

2.-Se atendió a la señora o señorita Alejandra Ulate Díaz. Periodista quién fue contratada por la Municipalidad para la elaboración del Informe de Rendición de Cuentas del Despacho 2014. Las personas presentes en la sesión y a solicitud de la señora Ulate, le expresaron las funciones que realizan, sus labores como personas electas y representantes del Distrito de Escazú ante la Municipalidad y el Concejo Municipal. Tomo unas fotografías y se retiró a las 7:00pm

ARTÍCULO SEGUNDO: LECTURA Y APROBACION DE ACTAS ANTERIORES

Se conoce y aprueba el acta N°22-2014. **Definitivamente Aprobadas.**

ARTÍCULO TERCERO: CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Remitente	Oficio	Asunto
Luzmilda Matamoros Mendoza. Síndica	Recibida el 27 de octubre del 2014	Traslado del acta N°22-2014
Licda. Ana Parrini Degl Saavedra. Secretaria Municipal.	Recibido el 22 de octubre del 2014	Acuerdo AC-313-14 dirigido a la Junta de Educación del Liceo de Escazú.
Proceso de Planificación	P-PL/218-2014 remitido el 23 de octubre del 2014	Traslado del acta 21-2014 a los señores/as del Concejo Municipal y al señor Alcalde Municipal.
Sr. Mauricio Hidalgo Peña. Presidente de la Junta de Educación de la Escuela República de Venezuela	Sin número de oficio. Nota	Traslada planillas de pago, copia de cheques y recibos.
Proceso de Planificación	P-PL/220-2014 remitido el 27 de octubre del 2014	Traslado de los acuerdos aprobados del acta 22-2014 a los señores/as del Concejo Municipal y al señor Alcalde Municipal.
Sr. Arnoldo Barahona Cortes. Alcalde Municipal	AL-1433-2014 recibido el 30 de octubre del 2014	Traslado del acuerdo N°81-2014 a la Ing. Sandra Blanco Alfaro.
Sr. Arnoldo Barahona Cortes. Alcalde Municipal	AL-1434-2014 recibido el 31 de octubre del 2014	Traslado del acuerdo N°84-2014 al Lic. Olman González. Proceso de Patentes.
Sr. Arnoldo Barahona Cortes. Alcalde Municipal	AL-1435-2014 recibido el 30 de octubre del 2014	Traslado del acuerdo N°85-2014 al Lic. Maurizio Piedra. Proceso de Seguridad

		Ciudadana.
Sr. Arnoldo Barahona Cortes. Alcalde Municipal	AL-1439-2014 recibido el 31 de octubre del 2014	Traslado del acuerdo N°89-2014 al Lic. Maurizio Piedra. Proceso de Seguridad Ciudadana.
Sr. Arnoldo Barahona Cortes. Alcalde Municipal	AL-1443-2014 recibido el 31 de octubre del 2014	Traslado del acuerdo N°86-2014 y N°88-2014 al Lic. Ronny Vargas Sánchez. Proceso de Recursos Financieros.
Ing. Sandra Blanco Alfaro. Macroproceso de Ingeniería y Obras.	M-IO-567-2014 recibido el 28 de octubre del 2014	En respuesta a los acuerdos 73, 74, 75, 76, 78,79. Copia del AL-1360-14,
Ing. Sandra Blanco Alfaro. Macroproceso de Ingeniería y Obras.	M-IO-563-2014 recibido el 29 de octubre del 2014	En respuesta al acuerdo N° 74.
Ing. Sandra Blanco Alfaro. Macroproceso de Ingeniería y Obras.	M-IO-578-2014 recibido el 03 de noviembre del 2014	En respuesta al acuerdo N° 83. Se adjunta copia del oficio AL-1466-14
Sr. Arnoldo Barahona Cortes. Alcalde Municipal	AL-1466-2014 recibido el 04 de noviembre del 2014	Traslado del acuerdo N°83-2014 a la Ing. Sandra Blanco Alfaro. Macroproceso de Ingeniería y Obras.
Sr. Arnoldo Barahona Cortes. Alcalde Municipal	AL-1496-2014 recibido el 06 de noviembre del 2014	Traslado de respuesta de acuerdo N°84-2014 del Lic. Olman González. Proceso de Patentes. Se adjunta el PLM-1423-14
Proceso de Planificación	P/PL-230-2014 remitida el 07 de noviembre del 2014	Traslado del AC-313-14 tomado por el Concejo Municipal a la Junta Administrativa del Liceo de Escazú.
Proceso de Planificación	P/PL-231-2014 remitida el 07 de noviembre del 2014	Traslado de los acuerdos N°82 del Acta 21-2014 y el acuerdo N°87 del Acta 22-2014
Maritza Rojas Poveda. Macroproceso de Desarrollo Humano.	MDH-1066-2014 recibida el 06 de noviembre del 2014	En atención al acuerdo N°89-2014
Proceso de Planificación		Calendario de sesiones 2015

ARTÍCULO CUARTO: MOCIONES Y ACUERDOS

1.-MOCIÓN: El Concejo de Distrito de Escazú Centro recomienda a la Administración y al Concejo Municipal con todo respeto reconsideren la posibilidad de sustituir a los miembros de la Junta de educación de la Escuela República de Venezuela, o por lo menos al presidente de esa junta, ante las inconsistencias y errores al presentar la liquidación de los proyectos de la construcción de la rampa y ascensor. Esta situación genera dudas en el manejo de dineros públicos.

ACUERDO N°90-2014: El Concejo de Distrito de Escazú Centro, acuerda solicitar con todo respeto a la Administración y Concejo Municipal reconsideren la posibilidad de sustituir a los miembros de la Junta de educación de la Escuela República de Venezuela. **Definitivamente aprobado**

2.-MOCIÓN: Analizando la información presentada como parte de la liquidación que entregó la Junta de Educación de la Escuela República de Venezuela a la Municipalidad como requisito para cumplir con lo estipulado en el convenio. Documentación adjunta a la

1 liquidación y que fue remitida copia a este Concejo de Distrito, del proyecto del ascensor,
2 se adjunta la planilla de pago N°283-2014. En dicha planilla se presenta la factura N°0431
3 por concepto de: 10 ventanas barra de vidrio, 5 vidrios; eso indicado textualmente en la
4 primera línea y en la segunda indica: de aluminio, 6 vidrios. Si bien es cierto no están
5 contemplados dentro de los recursos otorgados. La empresa contratada está a nombre de
6 una Sociedad Anónima, que en tiempos pasados perteneció a la familia de uno de los
7 integrantes de la Junta de Educación.
8

9 **ACUERDO N°91-2014:** El Concejo de Distrito de Escazú Centro recomienda
10 a la Administración y Concejo Municipal investigar si esa Sociedad Anónima
11 tiene algo que ver con uno de los miembros de la Junta de Educación de la
12 Escuela República de Venezuela. **Definitivamente aprobado**

13
14 **3-MOCIÓN:** Ante la queja de algunos vecinos con una supuesta estación de taxis piratas
15 en la esquina noroeste del Parque 300 metros norte, los vecinos se quejan indicando que
16 los choferes de los mismos hacen sus necesidades sin tener las condiciones necesarias
17 para funcionar como una estación y solicitan que el departamento de patentes y los demás
18 departamentos de la Municipalidad intervengan en este caso antes que se convierta en un
19 caos, ya que se está mandando un mensaje negativo a los vecinos. Si usted tiene un
20 terreno vacío conviértalo en parqueo, no hay problema, es terreno privado y la
21 Municipalidad no puede intervenir. Si es así para que pedir patente, ni uso de suelo, ni
22 ningún permiso usted lo hace y pide perdón y ya tiene los permisos. Ministerio de Salud
23 debe intervenir.
24

25 **ACUERDO N°92-2014:** por lo anterior el Concejo de Distrito de Escazú
26 Centro acuerda recomendar a la Administración y al Concejo Municipal que
27 ponga sus buenos oficios para que se investigue quien es el propietario de
28 dicha finca y que actividad se está llevando a cabo en la misma, de esa
29 manera dar respuesta a los vecinos. **Definitivamente aprobado**

30
31 **4-MOCIÓN:** El Concejo de Distrito de Escazú Centro recomienda a la Administración ante
32 los comentarios de vecinos de la calle DIAGONAL 18, Calle Jaboncillos, comunican que el
33 dueño de la propiedad diagonal a la señal DIAGONAL 18 suponen que está invadiendo
34 calle comunal, aclarar esta denuncia verbal antes de que se compliquen la situación en el
35 momento que se inicie una construcción en esa finca, además expresan que en dicha
36 finca hay una naciente, investigar este asunto.
37

38 **ACUERDO N°93-2014:** El Concejo de Distrito de Escazú Centro recomienda
39 a la Administración realizar estudio o medición a la finca situada diagonal a la
40 señal DIAGONAL 18 y que al parecer está invadiendo la calle, la Calle
41 Jaboncillos de esa manera definir los límites de dicha finca. **Definitivamente**
42 **aprobado**
43

1 **5-MOCIÓN:** Ante la decisión de la Administración de transferir más de 10 millones a la
2 Asociación de Damas Voluntarias de Escazú, los cuales serán utilizados en la compra de
3 útiles y uniformes a 40 niños y niñas de la comunidad y tomando en cuenta que la
4 Municipalidad cuenta con una oficina de becas y con la comisión, para ese fin, y que la
5 administración cuenta con la lista de los beneficiarios. Esto con el fin de llevar el control
6 cruzado de los becados del cantón. Tomando en cuenta que el Diezmo y la Asociación Da
7 Dios también dan becas.

8
9 **ACUERDO N°94-2014:** El Concejo de Escazú Centro acuerda recomendar a
10 la Administración enviar la lista emitida por la Asociación con los nombre de
11 los 40 beneficiarios a la comisión de becas y así llevar de esta manera un
12 control cruzado de los becados del Cantón. **Definitivamente aprobado**

13
14 **6-MOCIÓN:** Ante los problemas que se tienen en Escazú por ser tan ricos en fuentes de
15 aguas y el mínimo control que se tiene a la hora de dar permisos de construcción tomando
16 en cuenta las fuentes de agua , ejemplo, no se sabe a ciencia cierta de dónde provenía el
17 agua donde se colocó el ascensor de la Escuela República de Venezuela , y muchos
18 casos que se dice que construyeron sobre nacientes, es importante que la Municipalidad
19 asuma la responsabilidad de realizar los estudios: Carfología (conservación de suelos),
20 Hidrográfico, Hidrogeológico e Hidrológico en el cantón de Escazú.

21
22 **ACUERDO N°95-2014:** El Concejo de Distrito de Escazú Centro recomienda
23 a la Administración informar a este Concejo si se ha tomado en cuenta en el
24 presupuesto del 2015 partida para llevar a cabo estudios de: Carfología
25 (conservación de suelos), Hidrográficos, Hidrogeológicos e Hidrológicos. De
26 gran importancia para la conservación del medio ambiente de nuestro Cantón
27 y si no, razón por la que no se ha dado la importancia que este asunto
28 amerita, que gestiones está realizando para que se cumpla con estos
29 estudios. **Definitivamente aprobado**

30
31 **7-MOCIÓN:** Ante la denuncia de vecinos de calle Jaboncillo que en la finca situada en
32 DIAGONAL 18, SALIDA, TRANSVERSAL 144E ,donde se está construyendo un enorme
33 condominio había una naciente, solicitamos si se realizaron estudios para descartar la
34 existencia de naciente. La Vice –Alcaldesa expresa que SETENA informa que lo que hay
35 es un “pozo”.

36
37 **ACUERDO N°96-2014:** El Concejo de Distrito de Escazú Centro acuerda
38 solicitarle a la Administración copia del estudio que realizó SETENA en dicha
39 finca. **Definitivamente aprobado**

40
41 **8-MOCIÓN:** Ante la información de profesionales conocedores de la materia y el interés
42 de conocer si existe algún estudio de aguas en el cantón de Escazú se solicitará al AYA y
43 a la Escuela de Geología de la Universidad de Costa Rica copia de estudios realizados en

1 el cantón sobre estudios realizados. Importantes para un desarrollo inteligente de nuestro
2 cantón.

3
4 **ACUERDO N°97-2014:** El Concejo de Distrito de Escazú Centro acuerda
5 solicitar al AYA y Escuela de Geología UCR copia de estudios de aguas
6 realizados en el cantón de Escazú. **Definitivamente aprobado**

7
8 **9-MOCIÓN:** Considerando que la labor realizada por el Concejo de Escazú Centro
9 conlleva gran responsabilidad y que los asuntos que tratamos son en busca del el
10 bienestar del cantón, cumpliendo con la misión de ser vigilantes de los que aquí suceda es
11 que tomamos el acuerdo de llamar la atención de los señores regidores sobre el contenido
12 de nuestros acuerdos.

13
14 **ACUERDO N°98-2014:** El Concejo de Distrito de Escazú Centro acuerda que
15 a partir de este momento, solicitar que el contenido de los acuerdos de las
16 actas se escriban en color azul celeste y tamaño de la fuente 14.
17 **Definitivamente aprobado**

18
19 **10-MOCIÓN:** Como actualmente se está en arreglo de la calle, al costado oeste del
20 Parque de Escazú Centro , la cual estaba en pésimo estado , especialmente por ser la
21 parada de los buses y que funcionaba como la estación de transporte público, sin tener
22 las más mínimas condiciones para funcionar como tal. Siendo Escazú un cantón que se
23 supone es de gran progreso y por el bienestar de sus habitantes es que consideramos que
24 la Administración debe de negociar y exigir a la empresa Tapachula que ubique la estación
25 de buses como se lo merecen los usuarios, es deprimente ver a los usuarios en invierno o
26 verano sufriendo las consecuencias por la no toma de decisiones que los benefician. El
27 Centro de Escazú es un verdadero caos vial.

28
29 **ACUERDO N°99-2014:** El Concejo de Distrito de Escazú Centro acuerda
30 recomendar a la Administración interponga sus buenos oficios para
31 solucionar y ordenar el caos vial del centro del cantón de una vez por todas ,
32 exigiéndole a la Empresa Tapachula busque un sitio apropiado para que
33 instale la terminal de sus unidades , así como la tienen en San Antonio.
34 **Definitivamente aprobado**

35
36 **11-MOCIÓN:** De la misma manera la Municipalidad debe dar ejemplo de orden vial, por lo
37 menos en las calles y avenidas del centro de Escazú, por lo que la administración debe
38 buscar solución a la necesidad de parqueos para los empleados municipales y no permitir
39 que estacionen en el espacio frente a la Iglesia Católica, aunque sea una calle público. De
40 lo contrario **si es calle pública, abrirla y que funcione como tal.**

41
42 **ACUERDO N°100-2014:** El Concejo de Distrito de Escazú Centro acuerda
43 recomendar a la Administración buscarle solución a la carencia de un

1 parqueo para los carros de los empleados municipales para que no los
2 estacionen frente al atrio de la Iglesia Católica. **Definitivamente aprobado**

3
4 **ARTÍCULO QUINTO: ASUNTOS VARIOS**

5
6 Solicitar con todo respeto a la Administración y Concejo Municipal actúe apegados a la ley
7 lo más que puedan, sean más vigilantes y justos. Algunos vecinos se quejan, y se escucha
8 cada día con más frecuencia, que la ley no está siendo aplicada equitativamente. Para
9 unos hay libertad de acción y para otras demasiadas represiones. Por ejemplo si es una
10 construcción humilde y de valor bajo, sienten los vecinos la presencia de los inspectores
11 constantemente, pero lo mismo no sucede con los grandes desarrolladores. Por ejemplo
12 en el caso de los Condominios que se están construyendo en Jaboncillo. Según vecinos
13 ahí había una naciente. Estos desarrolladores tenían permiso para romper la calle pública
14 del costado norte de esa propiedad. Adjunta fotos

15 A las 8:02 p.m. horas se da por terminada la sesión

16
17 Jacinto Bernardo Solís Villalobos
18 Preside la sesión

Ana Rosa Roldán Porrás
Secretaria.